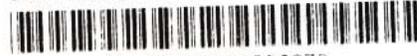


Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172101296272

Fecha Radicado: 2017-11-24 16:36:32

Anexos

Bogotá, 20 de noviembre de 2017

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales  
ICFES

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES



No. 20172101296262

Fecha Radicado: 2017-11-24 16:35:00

Anexos



Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N8 del Contrato 331 de 2017.

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N°8 del Contrato 331 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de noviembre y el 30 de noviembre de 2017, así:

- Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- Cuenta de cobró
- Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- Informe mensual de actividades
- Solicitud de deducciones
- Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

*Angélica Bocanegra*  
ANGÉLICA PATRICIA BOCANEGRA RODRIGUEZ  
CPS N° 331 de 2017



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 331 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	Angélica Patricia Bocanegra	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1024.461.961
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 1/11/2017	<b>Hasta</b> 30/11/2017	<b>INFORME No.:</b> 8

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	331 de 2017	<b>Fecha de inicio</b>	26/04/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para apoyar el diseño Logístico, operativo y la implementación de aplicación de pruebas electrónicas, Diseño de reportes automáticos y manejo de sistemas de información en Las pruebas que realice el ICFES".					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula <b>sexta</b> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de suma de dieciocho millones novecientos treinta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos (\$18.936.666) MCTE.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>catorce millones trescientos treinta y seis mil seiscientos sesenta y seis (\$14.336.666) MCTE.</b>		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>Cuatro millones seis novecientos treinta y seis mil seiscientos sesenta y seis PESOS (4.600.000) M/CTE.</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>NOVENA</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>nueve (9) meses</b> , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>26 de abril de 2017</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• <b>El 27 de abril de 2017</b> se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. <b>331</b>.</li> <li>• <b>El Contrato no se ha adicionado o prorrogado</b></li> </ul>				

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula séptima del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: : <b>"El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: Un (1) pago QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$536.666) incluido IVA, contra entrega del producto: Levantamiento y análisis de la documentación de la prueba</b>
-----------------------	---

*electrónica INSOR, para el mes de abril, y ocho (8) pagos de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.300.000) incluido IVA, a partir del mes de mayo. Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.”.*

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	19-05-2017	Se realizó el primer pago contra entrega al producto "Análisis pruebas INSOR"	\$536.666										
2	19-05-2017	Actividades realizadas correspondientes al mes de Mayo	\$2.300.000										
3	16-06-2017	Actividades realizadas correspondientes al mes de Junio	\$2.300.000										
4	24-07-2017	Actividades realizadas correspondientes al mes de Julio	\$2.300.000										
5	17-08-2017	Actividades realizadas correspondientes al mes de agosto	\$2.300.000										
6	19-09-2017	Actividades realizadas correspondientes al mes de septiembre	\$2.300.000										
7	24-10-2017	Actividades realizadas correspondientes al mes de octubre	\$2.300.000										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
									x				

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Asistir a las capacitaciones/reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.	80%
2	Asistir a las capacitaciones de pre-armado de las pruebas	100%
3	Generar un documento paso a paso del proceso de pre-armado	100%

4	Asistir a la capacitación de parametrización de textos de publicación citación PRISMA	100%
5	Crear documento de especificación de la generación de los formatos de material variable	100%
6	Generar reporte de los sitios existentes en el sistema de información PRISMA	100%
7	Crear informe de análisis de los sitios existentes en el sistema de información PRISMA,	100%
8	Apoyar la depuración y actualización de las plantas físicas de los sitios de aplicación.	50%
9	Ejecución de otras obligaciones objeto del contrato	78%
10	Apoyar la selección de sitios para la prueba saber 11 calendario B	100%

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

**6. CONSTANCIAS**

*El supervisor o interventor MERY HELEN ARIAS ROLDAN acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

*MERY HELEN ARIAS ROLDAN en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

**7. OBSERVACIONES**

*(Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.*

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(20)** de **(NOVIEMBRE)** de **(2017)**

Angelica Bocanegra  
Elaboró  
Angélica Bocanegra

Andrea García  
Revisó  
Andrea García

MERY HELEN ARIAS  
Aprobó  
Mery Helen Arias

V. D. Kristina Lopez

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2017

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION –  
ICFES

DEBE A:

Angélica Patricia Bocanegra Rodríguez

C.C. 1024461961 de Bogotá

LA SUMA DE: DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS (\$2.300.000)

Por concepto de "Objeto contractual Prestar los servicios profesionales para apoyar el diseño Logístico, operático y la implementación de aplicación de pruebas electrónicas, Diseño de reportes automáticos y manejo de sistemas de información en Las pruebas que realice el ICFES"

Favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco caja Social
- Cuenta de ahorros: 24063217115

De conformidad con el decreto 2271 del 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°), me permito solicitar la reducción de la bases de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la cuenta adjunta, en ejecución del Contrato No. 331 de fecha (26/04/2017), celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del Contrato.

*Angélica Bocanegra*  
Angélica Patricia Bocanegra Rodríguez  
C.C. 1024461961 de Bogotá

INFORME DE NOVIEMBRE DE 2017		No. De Informe 8 de 9	
No. del Contrato	331	No Documento Identidad	1.024.461.961
Nombre del Contratista	ANGELICA PATRICIA BOCANEGRA RODRIGUEZ		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>			
Prestar los servicios profesionales para apoyar el diseño Logístico, operático y la implementación de aplicación de pruebas electrónicas, Diseño de reportes automáticos y manejo de sistemas de información en Las pruebas que realice el ICFES			
<b>OBLIGACION CONTRACTUAL</b>		<b>ACTIVIDAD DESARROLLABLE</b>	
Apoyar la documentación y generación de manuales de los procesos a su cargo.		analisis de los sitios de aplicación existentes por base de datos verificando su estructura e integridad <b>ENTREGABLE:</b> Datos_existentes_2017.xls	
Apoyar la documentación de los scripts que se usen para hacer las consultas de seguimiento que se encuentran a su cargo.		generación de un informe que permite conocer la cantidad de invidentes apartir del año 2014 para la prueba piloto INCI. <b>ENTREGABLE:</b> Poblacion invidente por prueba.xls	
Apoyar el diseño, estructuración e implementación de la aplicación de pruebas a través de medios electrónicos que defina EL ICFES en el 2017.		creacion de una guia de como utilizar la planittia desarrollada en acces para la creacion del material que aplica para las diferentes pruebas realizadas por el icfes <b>ENTREGABLE:</b> guia material de holgura y adicioanles-pdf	
Apoyar los nuevos proyectos tecnológicos y desarrollos a cargo de la Dirección de Producción y Operaciones.		se apoyó con la generacion de informes para la nueva prueba electronica -INCI <b>ENTREGABLE:</b> Datos_poblacion_invidente.xls	
Apoyar la ejecución de los procesos misionales de registro y aplicación de EL ICFES, que se administran a través de las platafonnas tecnológicas de la Entidad.		se apoyo las actividades de selección de sitios para calendario 2018-B y el envio de cartas para la solicitud de prestamo de sitios. <b>ENTREGABLE:</b> por medio del sistema de informacion PRISMA	

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
Apoyar la coordinación de las actividades del sistema de información, inherentes a los procesos de gestión de sitios, inscripción y citación de acuerdo con los lineamientos de la subdirección de aplicación de instrumentos.	<p>creacion de una guia de parametrizacion de textos de citacion y pre-armado de prueba</p> <p><b>ENTREGABLE:</b> Parametrizacion de textos citacion.pdf, Prearmado pruebas.pdf</p>
Apoyar el seguimiento y asegurar el cumplimiento de los tiempos del cronograma de actividades internas, para los procesos de gestión de sitios, inscripción y citación necesarios para la realización de las pruebas aplicadas por EL ICFES, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la Subdirección de Aplicación de instrumentos, tomando como base los tiempos establecidos por la oficina Asesora de Planeación.	<p>se apoyó la generación de material variable para la repetición de la prueba saber 11 de un estudiante en el municipio de neiva- segunda sesión</p> <p><b>ENTREGABLE:</b> Listado de firmas.pdf, listados ausentes.pdf, Listado de puerta.pdf</p>
Participar en los procesos logísticos de los recursos humanos, físicos y tecnológicos necesarios para el desarrollo de las aplicaciones de instrumentos de evaluación, según los lineamientos del subdirector de aplicación de instrumentos.	<p>se apoyó la aplicación de las pruebas de competencias ciudadanas como delegado icfes en dos sitios de aplicación ubicados en suba y engativa</p> <p><b>ENTREGABLE:</b> Carpeta con las firmas de los estudiantes que asistieron a la prueba al grupo proyectos especiales.</p>
Asistir a reuniones de seguimiento, y las asignadas o requeridas según las directrices solicitadas por la subdirección de aplicación de instrumentos	<p>se asistió a las reuniones programadas por el grupo de registro para seguimiento y analisis de las pruebas activas saber 11 calendario B. definiendo las actividades a realizar</p> <p><b>ENTREGABLE:</b> Registro de asistencia_15-11-2017.pdf</p>
esquemas de validación de la información que garanticen la consistencia, y validez de los resultados.	<p>creacion de scrips de base de datos de sitios de aplicación e inscritos por aplicación.</p> <p><b>ENTREGABLE:</b> Sitios.sql, inscritos_aplicacion.sql</p>
Dar trámite oportuno a las peticiones, quejas y/o reclamos que presenten los ciudadanos que le sean asignadas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el ICFE S y a la normatividad vigente.	<p>se apoyo la respuesta a solicitudes quejas y reclamos por medio de medio de consultas a la base de datos</p> <p><b>ENTREGABLE:</b> script_preinscri.sql</p>
Apoyar las actividades inherentes a los procesos de gestión de sitios, registro y citación según necesidad de la dependencia.	<p>Apoyar la generación de informes que incluye el estado de respuesta de los sitios para las pruebas activas. Apoyar la desactivacion de sitios , bloques y salones que no cumplen con capacidad o que fueron creados como datos de prueba</p> <p><b>ENTREGABLE:</b> Por medio del sistema de informacion PRISMA</p>
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	Angelica Bocanegra.
Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO	HEBY HELEN AVIAS

Vo Bo Martha Viquez

